

Machala, 29 de Mayo del 2009

Sr.
HOLGUÍN FRANCISCO MANUEL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

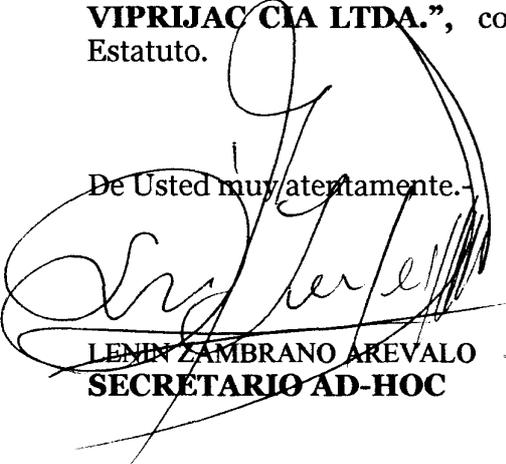
Cúmpleme informar que en el JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS de la Compañía "**SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA VIPRIJAC CIA LTDA.**", celebrada el 28 de mayo del 2009, se lo eligió a usted como **GERENTE**, por el periodo de cinco años.

El presente nombramiento se lo otorga de acuerdo a los Estatutos Sociales de la Compañía.

El Estatuto Social consta de la Escritura Pública de Constitución, otorgada ante el Notario SEXTO del Cantón Machala, Abg. Luis Zambrano Larrea, el 26 de Febrero del 1999, con resolución de la Superintendencia de compañías No. 99-6-1-1-0085, de fecha 9 de Marzo de 1999, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, con el No. 236 y anotado al repertorio bajo el No. 397, el 16 de Marzo de 1999.

Al comunicarle este particular, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía **SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA VIPRIJAC CIA LTDA.**", conforme lo determina el Art. Décimo Quinto del Estatuto.

De Usted muy atentamente.-



LENIN ZAMBRANO AREVALO
SECRETARIO AD-HOC

Yo, HOLGUÍN FRANCISCO MANUEL, acepto el cargo de **GERENTE** de la Compañía, para el cual he sido elegido.- Machala, 29 de Mayo del 2009.



Sr. HOLGUÍN FRANCISCO MANUEL
C. I: 070196923-0

CERTI

FICO: Que el presente Nombramiento de GERENTE otorgado por la Compañía SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA VIPRIJAC CIA. LTDA., a favor de: FRANCISCO MANUEL HOLGUIN, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 628 y anotado en el Repertorio bajo el No. 1.168.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, 2 de Junio del 2.009


ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA